



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

090027421991
R&S S.A. ADRIANA MOLINA STUDIO R&S.COM S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ADRIANA MOLINA STUDIO
REPRESENTANTE LEGAL: RUJATA ROSAS RUBEN DARIO
CONTADOR: CUEENCA PHILAVE KARINA DE JESUS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

REC. NACIMIENTO:
REC. INSCRIPCIÓN: 3/5/5/2017
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

REC. INICIO ACTIVIDADES: 2/3/5/2017
REC. ACTUALIZACIÓN: 1/5/6/1/2019
REC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DISEÑO INDUSTRIAL, ES DECIR CREACIÓN Y DESARROLLO DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES QUE OPTIMIZAN LA UTILIZACIÓN, EL VALOR Y LA APARENCIA DE LOS PRODUCTOS, INCLUYENDO LA DETERMINACIÓN DE LOS MATERIALES, LA CONSTRUCCIÓN, EL MECANISMO, LA FORMA, EL COLOR Y EL ACABADO DEL PRODUCTO, TENIENDO EN CUENTA LAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYACUIL Calle: ACTUARELA DEL RIO Numero: MZ 1128 Intersección: BOL 15 Piso: 0 Referencia ubicación: CERCA DEL TERMINAL TERRESTRE Celular: 0995538623 Email: maria_glesserch@rednet.com Telefonos Domicilio: 04000271

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia a especialistas, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

#DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	3
AMBUCCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000126398

Fecha: 15/04/2019 12:48:09 PM